

Guayaquil, Abril 2 de 1986

Señores Accionistas de
PESCADORES DEL MAR C.A. (Pedema)
PEL
Ciudad

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía "PESCADORES DEL MAR C.A. (Pedema), y en cumplimiento de mis obligaciones, tengo a bien presentar a Uds. el informe que corresponde a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 1985.

Efectivamente, he procedido a realizar una revisión a fondo de todos los documentos contables de la empresa, y luego de ello he podido arribar a la conclusión que, los Balances preparados por el Departamento de Contabilidad y que son de conocimiento de todos los Señores Accionistas, reflejan la situación de la compañía, la misma que puede llamarse normal si tenemos en cuenta que será recién en el Año 1986, cuando entren en producción todas las piscinas que constituyen todo el proyecto.

El resultado obtenido, es realmente el previsto por la Gerencia General, y tomando en consideración que la Contabilidad ha sido llevada, utilizando principios contables de universal aplicación y generalmente aceptados, razonablemente presentan la situación de la empresa.

No tengo nada más que agregar a este informe y solo queda agradecer a todos Uds. por la confianza depositada en mi persona, al haberme designado Comisario de la compañía.

De los Señores Accionistas.

Ing. Com. ARMANDO CRUZ MOSCOSO
COMISARIO PRINCIPAL



19 MAYO 1986